

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, en cumplimiento a lo dispuesto en:

- **ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA;**
- **ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR UNA PARTE Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ POR OTRA; y**

Realizó la verificación; y, determinó que el proceso para la “CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA EL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS INTERNACIONALES PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”, se encuentra cubierto por los Acuerdos antes citados; por lo que se expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
RUC:	1760000310001
DIRECCIÓN:	País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Cantón: Quito. Ciudad: Quito. Dirección: Benalcázar N679 y Chile
CONTACTO	Ing. Andrés Cabezas Correo Electrónico: cabezasa@presidencia.gob.ec Teléfono: 02 3827000 Extensión: 7218 Mgs. Johanna Huancas Correo Electrónico: huancasr@presidencia.gob.ec Teléfono: 023827000 Extensión: 7119
COSTO POR EDICIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	No Aplica

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	“CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA EL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS INTERNACIONALES PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	COTS-PR-001-2023
CÓDIGO CPC:	661100011
PRESUPESTO REFERENCIAL:	USD \$ 231.895,92 más IVA
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN:	Información detallada en el documento Términos de Referencia
CONDICIONES DE PAGO:	<p>Los pagos se realizarán en forma mensual, contra entrega del servicio recibido a entera satisfacción de la entidad contratante, sobre la base de los pasajes electrónicos emitidos, conforme las siguientes condiciones.</p> <p>Por parte de la Contratista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de la correspondiente factura que será enviada el siguiente mes al Administrador del Contrato. • Reporte de boletos internacionales emitidos, abiertos y cambiados de acuerdo a los requerimientos de la Presidencia de la República del Ecuador. <p>Por parte de la Entidad Contratante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe en el que conste que el servicio entregado por la Contratista fue recibido a entera satisfacción, por parte del/la Administrador/a del Contrato. • Acta entrega recepción parcial. • Copia de los boletos emitidos utilizados y no utilizados. • Requerimiento de pasajes internacionales aprobados por la Autoridad competente para el viaje. • De contar con Notas de Crédito entregadas por parte del Contratista al Administrador de Contrato, se remitirán para el trámite correspondiente al área respectiva.

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec

	<p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el último pago, a más de los requisitos que anteceden, se suscribirá el acta entrega recepción definitiva de conformidad al artículo 325 y 326 del Reglamento General a la LOSNCP. • La Presidencia de la República del Ecuador pagará únicamente por los pasajes aéreos efectivamente emitidos y recibidos a conformidad durante el tiempo de vigencia del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución para la “CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA EL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS INTERNACIONALES PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”, plazo de 365 días, contados a partir de la suscripción del contrato.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:	Cotización
COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:	No Aplica
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	No Aplica
DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	<p>País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Cantón: Quito. Ciudad: Quito. Dirección: Benalcázar N679 y Chile.</p> <p>Las ofertas y convalidaciones de errores (de ser el caso) se presentarán en observancia a los artículos 32 y 74 del Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; que señalan:</p> <p>“Art. 32.- Del certificado de firma electrónica. - Para la presentación y suscripción de determinados documentos en las distintas fases de la contratación, los proveedores del Estado deberán poseer certificado vigente de firma electrónica expedido por una de las entidades de certificación de información y servicios relacionados, autorizada y acreditada por la</p>

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec



República
del Ecuador

	<p>Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ...”</p> <p>“Art. 74.- Presentación de ofertas. - La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal COMPRASPÚBLICAS hasta la fecha límite para su presentación, debidamente firmada electrónicamente ...”</p> <p>Por lo tanto, las ofertas y convalidaciones de errores (de ser el caso) se receptorán únicamente a través del Portal de Compras Públicas, sitio web oficial, donde la oferta y convalidación de errores (de ser el caso) serán subidas con firma electrónica, esta forma de presentación es obligatoria, hasta la hora y fecha establecida en el cronograma.</p> <p>Las ofertas, deberán estar suscritas de forma electrónica en formato PDF (formularios de la oferta firmados junto con los documentos comprobatorios) conforme lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Las ofertas deberán ser registradas hasta la fecha y hora indicada en el cronograma del pliego y el SOCE.</p> <p>El precio de la misma siempre deberá subirse a través del portal institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, hasta la fecha en que se cierre el plazo para la presentación de las ofertas. La falta de ingreso del precio de la propuesta en el referido portal será causa de descalificación de la oferta.</p> <p>No se receptorán ofertas y convalidaciones impresas.</p>
<p>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</p>	<p>Conforme lo determinado en el cronograma del procedimiento de contratación y el pliego</p>
<p>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS</p>	<p>La oferta deberá ser presentada en idioma Castellano</p>

Presidencia de la República del Ecuador

Dirección: García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo

Código postal: 170401 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 382 7000

www.presidencia.gob.ec



CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstos en los Términos de Referencia y Pliegos del procedimiento.
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN	No aplica

Quito, D.M., 09 de mayo de 2023

Abg. Marco Tulio Sánchez Salazar
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL INTERNA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR